CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO Y RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. FTIC-MIC-016-2024
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles, equipos, enseres y otros del edificio Murillo Toro sede del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El 28 de agosto de 2024 se publicó en la plataforma del SECOP II, la invitación pública y demás documentos dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. FTIC-MIC-016-2024.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020 que modificaron los artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así como lo establecido en el numeral 2.1 LIMITACIÓN A MIPYME de la invitación pública del presente proceso de selección, el 03 de septiembre de 2024 se publicó aviso en la plataforma del SECOP II, indicando que el proceso sería limitado a Mipymes, toda vez dentro del término para presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipymes nacionales señalado en el cronograma del proceso de selección de mínima cuantía No. FTIC-MIC-016-2024, lo cual ocurrió hasta el 30 de agosto de 2024, se recibieron dos (02) solicitudes de limitar el proceso a Mipymes, cumpliéndose el presupuesto legal establecido para tal fin.

Según el cronograma fijado por la entidad, el 06 de septiembre de 2024 a las 10:00 a.m. se surtió el cierre del proceso de selección de mínima cuantía No. FTIC-MIC-016-2024, quedando constancia en el acta correspondiente expedida por la plataforma del SECOP II, la presentación de trece (13) ofertas que se enuncian a continuación:

ITEMS	PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA SUMATORIA DE LOS VALORES UNITARIOS
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	$8.894.123,00
2	SIAV GESTION SAS	$4.917.909,00
3	GLOBAL ACTIONS SAS	$3.660.655,00
4	ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S	$9.089.794,57
5	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	$7.881.370,00
6	BKM ARQUITECTURA S.A.S.	$7.324.871,00
7	ALL IN SERVICE SAS	$5.741.750,00
8	COLOMBIA GLOBAL SERVICE J&T S.A.S	$5.992.345,95

9	MAZÚ SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	$7.637.777,00
10	4 PODER 360 SAS	$8.998.760,71
11	LYN INGENIERIA SAS	$6.419.336,00
12	MICROS COMPATIBILIDAD REDES Y ELEMENTOS S A S	$5.101.734,61
13	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	$9.697.786,00

De acuerdo con el procedimiento para la contratación de mínima cuantía señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, el comité designado procedió a evaluar la oferta con el menor valor y a verificar que esta cumpliera con las condiciones exigidas en la invitación pública. Para tal efecto, se tuvo en cuenta lo previsto en el capítulo III PROPUESTA ECONÓMICA de la invitación pública, el cual señala:

Efectuado el cierre del proceso, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos establecidos a la propuesta que haya presentado el menor precio, para lo cual se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

El Fondo Único de TIC- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones previstas en la Invitación Pública. Si esta no cumple con las condiciones previstas, verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente. El Fondo Único de TIC -Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones seleccionará la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA OFERTA ECONOMICA, LOS INTERESADOS DEBERAN DAR CUMLIMIENTO A LAS SIGUIENTES REGLAS:

1. VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TENIENDO EN CUENTA QUE ES UN PROCESO A MONTO AGOTABLE, EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EN EL SECOP II EL VALOR DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, LA CUAL DEBERA CORRESPONDER AL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD, ES DECIR, LA SUMA DE CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MTCE ($110.942.729) INCLUIDO IVA INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES QUE APLIQUE, CONFORME AL FORMATO QUE PARA EL EFECTO TRAE DICHA PLATAFORMA, SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

Nota: El valor del contrato será por el total del presupuesto oficial del proceso.

• EL VALOR UNITARIO DE LOS ITEM´S ESTABLECIDOS EN EL ANEXO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DESAGREGADA, NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR UNITARIO TECHO DE CADA UNO SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA, EL CUAL CORRESPONDE A LOS MANTENIMIENTOS DE LOS BIENES MUEBLES, RESPECTO A LOS TIPOS DE MANTENIMIENTO COMO LO ES (MUEBLES PARA ARCHIVAR, MOBILIARIO – SILLAS, CERRAJERIA y OTROS).

• EL VALOR TOTAL DE LA SUMATORIA DE LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA DESAGREGADA, NO PODRA SUPERAR EL VALOR DE DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (10.463.675) CON IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS A QUE HUBIERA LUGAR, SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE PRESENTE EL MENOR VALOR UNITARIO TOTAL OFERTADO.

Así las cosas, se realizó la evaluación preliminar jurídica, técnica y económica del proponente GLOBAL ACTIONS SAS, la cual fue publicada el 11 de septiembre de 2024 en el SECOP II por el término de un día hábil es decir el 12 de septiembre de 2024, la misma arrojo el siguiente resultado:

PROPONENTE	ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA
GLOBAL ACTIONS SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que durante el término de traslado del informe preliminar de evaluación el proponente evaluado, subsanó el requisito habilitante jurídico y Técnico , para lo cual se efectuó evaluación definitiva, publicada el día 13 de septiembre de 2024, en la plataforma Secop II, arrojando como resultado la siguiente información:

PROPONENTE	ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA
GLOBAL ACTIONS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El 09 de septiembre de 2024, a través de la plataforma SECOP II fue requerido al proponente GLOBAL ACTIONS SAS, con el fin de solicitar aclaración sobre la oferta presentada "precios artificialmente bajos". Por lo que el 10de septiembre de 2024 GLOBAL ACTIONS SAS a través de la plataforma SECOP II, realizó los respectivos descargos, desglosando los costos, gastos, impuestos, imprevistos, administración y utilidad de cada uno de los ítems ofertados, expone que cuenta con la propiedad de equipos, vehículos, maquinaria, y con la mayor parte de los materiales en inventario, lo que le permite realizar los trabajos del presente proceso a menor costo con un alto grado de calidad y eficacia a precios competitivos del mercado y declarando que no será causal de desequilibrio económico en la ejecución del contrato.

De conformidad con la sustentación emitida por GLOBAL ACTIONS SAS, El comité evaluador técnico y económico, verificó cada uno de los ítems ofertados versus los sustentados, así como las declaraciones expuestas por el proponente, por lo que determina que el proponente GLOBAL ACTIONS SAS es habilitado económicamente, en cuanto al cumplimiento del criterio “EL VALOR TOTAL DE LA SUMATORIA DE LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA DESAGREGADA, NO PODRA SUPERAR EL VALOR DE DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (10.463.675) CON IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS A QUE HUBIERA LUGAR, SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA”, el cual soporta técnica y administrativamente cada uno de los ítems ofertados.

En consecuencia, el comité evaluador jurídico, técnico y económico recomienda a la Ordenadora del Gasto aceptar la oferta presentada por el proponente **GLOBAL ACTIONS SAS** con **NIT** 901367770-7, representada legalmente por **IRMA ESPERANZA BELTRAN CALDERON,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.723.217 de Bogotá, por la suma de hasta **CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS**

VEINTINUEVE PESOS MTCE ($110.942.729) INCLUIDO IVA y la totalidad de los costos directos o indirectos que conlleve la ejecución contractual, así como los impuestos de carácter nacional o distrital a que haya lugar, pues cumplió con todos los requisitos exigidos en la invitación pública del presente proceso de selección.

Dado en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2024.

Evaluadores jurídicos;

(Firmado electrónicamente)
YOLANDA CAMARGO VARGAS
Funcionaria Subdirección de Gestión Contractual

Evaluadores técnicos y económicos;

DAVID SUÁREZ E.
Coordinador - GTI Servicios Administrativos

MAGDA ROCIO PÉREZ PÉREZ
Contratista - GTI Servicios Administrativos

HÉCTOR FERNANDO LUGO TORRES
Contratista - GTI Servicios Administrativos

Elaboró: Yolanda Camargo Vargas/ funcionaria Subdirección de Gestión Contractual.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONSOLIDADO MIC 016 INFORME DE EVALUACION OK

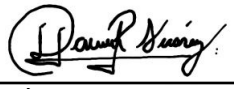
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-170342-d6b937-83904068
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-17 17:03:42
Finalización: 2024-09-17 17:46:45

Escanee el código para verificación

Firma: Coordinador GIT Servicios Administrativos



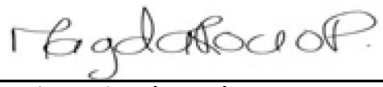
David Suárez E.
1037613613
dssuarez@mintic.gov.co
Coordinador - GTI Servicios Administrativos

Firma: Contratista GIT servicios Administrativos



Hector Fernando Lugo Torres
74755345
hlugo@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: Contratista GIT Servicios Administrativos



Magda Rocio Pérez Pérez
1057581025
mrperez@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: Funcionaria Subdirección Gestión Contractual



Yolanda Camargo Varga
52187120
ycamargo@mintic.gov.co
Funcionaria Grupo Gestión Contractual
MINTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONSOLIDADO MIC 016 INFORME DE EVALUACION OK

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-170342-d6b937-83904068
Creación: 2024-09-17 17:03:42
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-09-17 17:46:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Yolanda Camargo Varga ycamargo@mintic.gov.co Funcionaria Grupo Gestión Contractual MINTIC	Aprobado	Env.: 2024-09-17 17:03:52 Lec.: 2024-09-17 17:04:02 Res.: 2024-09-17 17:04:24 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Magda Rocio Pérez Pérez mrperez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-09-17 17:04:24 Lec.: 2024-09-17 17:06:16 Res.: 2024-09-17 17:06:21 IP Res.: 191.156.58.60
Firma	Hector Fernando Lugo Torres hlugo@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-09-17 17:06:21 Lec.: 2024-09-17 17:07:06 Res.: 2024-09-17 17:07:17 IP Res.: 191.156.230.30
Firma	David Suárez E. dssuarez@mintic.gov.co Coordinador - GTI Servicios Administrati	Aprobado	Env.: 2024-09-17 17:07:17 Lec.: 2024-09-17 17:46:30 Res.: 2024-09-17 17:46:45 IP Res.: 104.28.94.35